

Consultas Realizadas

Licitación 256057 - SEGURO MEDICO Y ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION

Consulta 1 - SANATORIOS DEL NIVEL III

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2013
<p>Consultamos cual es el fundamento para solicitar como requisito la presentación de cuatro sanatorios del Nivel III, puesto que esto limita la posibilidad de libre concurrencia de la mayoría de las Medicinas Pre-Pagas del país, violando el Art. 4 de la Ley 2051/03 y concordantes, y limitando a la presentación sólo de una o dos empresas del rubro. La experiencia demostrada en licitaciones de gran embergadura ha señalado que resultan suficiente tres centros asistenciales del nivel tres, por lo que solicitamos sea adecuado a al número señalado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2013
<p>Cumplimos en comunicarle que se ha modificado el Pliego de bases y Condiciones por la Adenda N° 1 aprobada por Resolución de Directorio de la CONATEL N° 1398 del 4 de octubre de 2013, que ya se encuentra publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).</p>		

Consulta 2 - OTROS PARÁMETROS PARA MEDIR LA EXPERIENCIA Y ANTIGUEDAD DE 5 AÑOS

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2013
<p>En la página 10 (diez), Item "C". DONDE DICE: Se verificará que el oferente debe acreditar una experiencia mínima de 05 (cinco) años operando en el país en la prestación del servicio objeto de la presente licitación.(Fecha de certificado de Registro y Autorización del M.S.P. y B.S.). CONSULTA: CONSIDERAMOS SE DEBERÍA TOMAR, OTROS INDICADORES Y PARÁMETROS, PARA MEDIR LA ANTIGÜEDAD Y EXPERIENCIA ó SOLO SE TENDRÁ EN CUENTA LA FECHA DEL CERTIFICADO DEL M.S.P. y B.S., YA QUE EXISTEN PARÁMETROS PARA VERIFICAR LA ANTIGÜEDAD Y EXPERIENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL MERCADO, COMO SER APERTURA DE NEGOCIO EN EL MINISTERIO DE HACIENDA, EXPERIENCIAS DE CONTRATOS FIRMADOS CON EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGA, EN CARÁCTER DE SUB-CONTRATISTA, PATENTE COMERCIAL, RUC, IVA, ENTRE OTROS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2013
<p>Cumplimos en comunicarle que se ha modificado el Pliego de Bases y Condiciones por la Adenda N° 1 aprobada por la Resolución de Directorio N° 1398 del 4 de octubre de 2013, que ya se encuentra publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).</p>		

Consulta 3 - PAGINA 11 - ITEM (H) OTROS DOCUMENTOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2013
----------	-------------------	------------

Solicitamos nos aclaren si es correcta la interpretación, de que la verificación de la constancia de categorización sanatorial de la Superintendencia de Salud, enunciada en el inciso (2), refiere a la cateterización de los centros asistenciales (propios o tercerizados) ofertados por el oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2013
-----------	--------------------	------------

Si la consulta realizada es en base a la Sección II donde indican Inciso2 y refiere a categorización donde indican cateterización, la respuesta es remitirse a la Adenda Nº 1

SECCIÓN II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. PUNTO 2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR b) EXPERIENCIA, INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDAD TÉCNICA - LOTE 1 SEGURO MÉDICO A) INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y HOSPITALARIA Y LOTE 2 SEGURO ODONTOLÓGICO. Y EN LA SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 SEGURO MÉDICO A) INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y HOSPITALARIA:

1.1. Se exige que el Oferente posea sanatorios propios y/o tercerizados para todos los servicios del contrato según la categorización de la Superintendencia de Salud en:

Asunción: por lo menos 6 (seis), de los cuales al menos 3 (tres) deberán contar con Categoría III según Categorización de la Superintendencia de Salud. Los beneficiarios podrán optar por concurrir a cualquiera de ellos.